

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, mayo 12 de 1983

Visto el presente expediente n° 1387/83 del registro del Departamento de Compras, por el que se tramita la Contratación Directa n° 98/83 a los efectos de la provisión de cuatro cubiertas sin cámara con destino al automóvil Ford Falcon asignado al uso de la Excma. Cámara Federal de Apelaciones de La Plata, y Considerando:

Que dicha contratación fué autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución N° 333 de fecha 30 de marzo ppdo. (confr. fs. 8) habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 22.

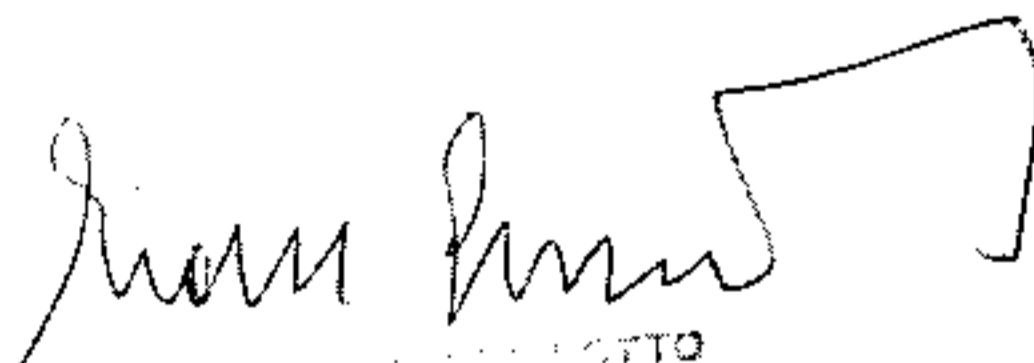
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido / en la Acordada n° 42/81,

SE RESUELVE:

1°.- Aprobar la Contratación Directa n° 98/83 la que se adjudica a la firma "GOMERIA ORSINI" por la provisión / del renglón n° 1 -por menor precio- de acuerdo a su presupuesto / de fs. 15 y por el importe total de PESOS TREINTA Y CUATRO MILLO- NES (\$ 34.000.000.-). Neto.

2°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta // "Cueros, plásticos, caucho y sus manufacturas" (1-05-002-12-1210-208) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1983.

3°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.


JUAN CARLOS O'CONNELL
SECRETARIO GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION